**NOTA DE PRENSA - N° 001-2019 /JAO-CR**

**CONGRESISTA JUSTINIANO APAZA: “EXIJO AL ALCALDE PROVINCIAL DE AREQUIPA DAR A CONOCER EL CONVENIO DE SERVICIO DE GRÚAS ENTRE PNP Y MUNICIPALIDAD”**

***Ya que el servicio se ha ejecutado con visos de corrupción y abuso en contra de los ciudadanos***

El congresista Justiniano Apaza exigió al alcalde provincial de Arequipa, Omar Julio Candia, hacer público el convenio entre la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Provincial de Arequipa del servicio de grúas para el remolque de carros de zonas rígidas, ya que se ha ejecutado con visos de corrupción y abuso en contra de los ciudadanos.

“Le he enviado un documento al alcalde para pedirle que dé a conocer el convenio entre la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Provincial de Arequipa del servicio de grúas ya que el pueblo de Arequipa debe saber si para tal fin se ha llevado adelante una licitación, si formalmente se han establecido reglas del servicio, el cumplimiento del Reglamento de Tránsito y la tarifa de pago por el servicio. Además, los beneficios que obtiene la Municipalidad y cuánto paga la Municipalidad a la PNP por su participación, entre otros”, enfatizó el legislador.

Asimismo, el parlamentario indicó que es el momento que el alcalde demuestre lo que dijo en su discurso al asumir el cargo: “El alcalde provincial anunció que entre las medidas que adoptará en los primeros 100 días se encuentra la lucha contra la corrupción, por ello es de vital importancia transparentar el servicio de las grúas. Saludamos la iniciativa en la medida que el reclamo ciudadano es de creciente indignación por la impunidad con la que ha actuado los funcionarios municipales y la Policía Nacional del Perú”, puntualizó.

Además, pondera las expresiones del electo alcalde al censurar que las grúas se lleven vehículos de los alrededores de la ciudad y no del centro, lo que significa que se busca el facilismo económico y no sancionar a los irresponsables que están en la zona rígida del centro.

Apaza Ordóñez indicó que es lamentable que el servicio de grúas haya sido nefasto y por ello, es preciso determinar responsabilidades: “Hay que sancionar y denunciar los hechos ante los organismos jurisdiccionales correspondientes. Fiscalizar es acabar con la impunidad y poner a los corruptos donde corresponde. Esperamos que la ciudadanía conozca la verdad a la brevedad posible”, afirmó.

***Sin luchas no hay victorias***

Agradecemos su difusión.

Arequipa,1 de enero de 2019

Prensa – Despacho Congresal

Mayor información: #939273858